



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal *No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-22*

“Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y EMISION DE FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:39** horas del día **09 de marzo de 2022**, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de **Recursos Materiales**, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente al “**Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

Hace uso de la voz **Fernando Garcia Montaña** en su carácter de jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos solamente **tres** de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por lo que se difiere la presente sesión.

Por lo anterior, el COMITÉ DE ADQUISICIONES emite el siguiente acuerdo:

Con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el presidente del Comité de adquisiciones manifiesta que se invita en segundo acto para la **Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo** para realizarse el día **11** de marzo de 2022 a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor.



Ac

W

del Ayuntamiento




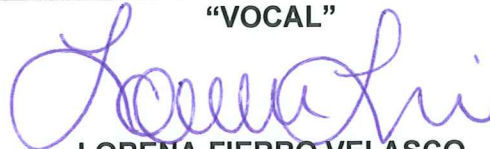

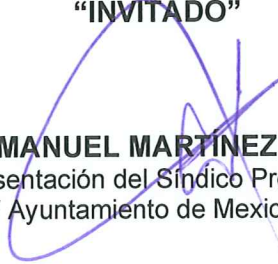

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12 horas con 41 minutos** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

<p align="center">"EL PRESIDENTE"</p>  <p align="center">FERNANDO GARCÍA MONTAÑO En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"VOCAL"</p>  <p align="center">LORENA FIERRO VELASCO En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">"VOCAL"</p> <p align="center">JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"VOCAL"</p> <p align="center">JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p align="center">MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"INVITADO"</p>  <p align="center">JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">"VOCAL"</p> <p align="center">DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p align="center">BERNARDO NEVAREZ SÁNCHEZ En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"VOCAL"</p> <p align="center">DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p align="center">JOSÉ PEDRO LÓPEZ ROSAS Jefe del Departamento de Mantenimiento de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p align="center">“VOCAL” DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p align="center"><i>Ana M. Castro</i></p> <p align="center">ANA MARÍA CASTRO LEÑOS En representación del Director de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p align="center"><i>Cesar Alberto Tovar</i></p> <p align="center">CESAR ALBERTO TOVAR En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p align="center">ALBERTO SÁNCHEZ TORRES Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	<p align="center">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p align="center">ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA En representación del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)</p>

LICITANTES

Empresa: Manuel Electronics

Representante: Beatriz Medina López

Firma *Beatriz Medina López*

Empresa: Equipos Eléctricos de BC

Representante: Miguel Arcángel Bramasco

Firma *Miguel Arcángel Bramasco*



ANEXO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO **O**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASUNTO: El que se indica
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali” con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR



psb

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]